¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,956] *Buenos-Aires, Viernes* 31 *de Marzo de* 1848. [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

ITALIA.

Paris, 1.º *de Enero de* 1848.

Las noticias de Módena, no pasan del 23 de Diciembre, fecha de la entrada de los austriacos. El duque estaba á su frente. La exasperacion de los habitantes y de la tropa de Módena, habia llegado á su mayor auge, y para calmarla, publicó el gobierno una proclama, en la que anunciaba, que la situacion extrangera era puramente temporaria, y tenia por fin asegurar la ejecucion de los tratados por lo que tocaba al ducado de Parma. Los austriacos salian del pais luego que estuviese organizado el ejército nacional.

Estas aseveraciones no pusieron término á la agitacion; las calles estaban llenas de gente, y las paredes llenas de manifiestos revolucionarios. Estos hechos son oficiales. No puede dejar de causar admiracion, que el Sr. Guizot no supiese de esto, como declara aun hoy mismo, en las comisiones de la cámara de diputados.

La *Gaceta de Augsburgo* anuncia, que la marcha de las tropas austriacas para Italia, continua con la mayor actividad. Tres regimientos de la frontera recibieron órden de marchar á aquel destino. El regimiento 48 marchó ya de Trieste para reforzar el ejército de ocupacion, y marchó tambien á Italia con gran tren de artillería.

Las noticias de Nápoles, son igualmente de 23 de Diciembre, y confirman lo que se dijo, que el duque de Serra Capriola rehusó el cargo que se le ofreció en la Sicilia. El general comandante en gefe del cuerpo de los Suizos, declaró al rey, que esta milicia, fiel á su juramento, estaba pronta á dar su sangre y su vida para defenderlo contra fuerzas extrangeras, pero no contra sus súbditos. Esta declaracion provocó grandes manifestaciones en favor de los suizos. La eferves encia ha llegado en Nápoles á su mayor grado. La poblacion corre toda á las cárceles para visitar á las personas presas por los últimos desórdenes. La policía ordenó que todos los visitantes escribiesen sus nombres, pero esta medida á nadie detuvo, y fué derogada. Los nobles mas distinguidos, los propios parientes é hijos de los ministros, ván á visitar los presos, y les dán pruebas de cuanto se interesan por su suerte. Una representacion al rey de Nápoles, dirigida por el conde Cesar Balbo, se cubre de firmas actualmente en toda la Italia. Sus términos son los siguientes:

"SEÑOR:—Estraños al reino de V. M., pero italianos de otras partes del país, y tan interesados como vuestros súbditos en el bien estar de vuestro pueblo, de vuestra corona y de nuestra patria comun, nos inclinamos ante vuestro trono, para pediros, que adhirais á la política de Pio IX y de Carlos Alberto, á la politica italiana, á la politica de la Providencia, del perdon, de la civilizacion y la caridad cristiana.

"Señor, la Italia os espera, y la Europa os contempla: Dios os llamó! No queremos despertar recuerdos de tiempos pasados; sabemos que Dios en su misericordia, atiende á las dificultades de las circunstancias y de las buenas intenciones, aun cuando esas intenciones conduzcan al error,

"Pero hoy, Señor, habeis llegado al punto culminante de vuestra vida. Ninguna duda puede ya tener vuestra conciencia, pues que ninguna queda ya sobre la voluntad de la Provid ncia. Mirad en vuestro derredor, ved en toda la Italia el júbilo de los pueblos resucitados, la satisfaccion de los principales autores de la resureccion, la mútua union, la paz, la inocencia, la virtud que preside todos nuestros actos bendecidos por el Soberano Pontifice, y bendecidos luego por toda la cristiandad. Decidid si llevamos á efecto, una revolucion insensata ó impía, ó sinó es mas bien una renovacion buena, santa y feliz, segun la voluntad de Dios.

"Dignáos, Señor, adherir á esta renovacion, y la hareis mas fácil, mas feliz y mas moderada; completareis la resureccion de nuestra nacion, la hareis inatacable sin la proteccion de nuestros amigos extrangeros, libre y completa en si misma; le dareis fuerza y tiempo para acabar su obra admirable, y asegurareis finalmente, en cuanto se puede, una causa humana, los destinos de la Italia.

"¿Os rehusareis por el contrario, á seguir los destinos de la Italia? Esos destinos podrán ser perturbados, pero no detenidos en su marcha magnífica. No, la Italia no puede quedar á retaguardia, dividida y opuesta á la civilizacion cristiana. Vuestra negativa cortaria violentamente la cuestion de la resureccion italiana: pero entonces, esa resureccion ya no seria pura, santa, y única en el transcurso de los siglos. Es por esto, Señor, que nosotros, italianos independientes, os suplicamos á vos, de lo mas intimo de nuestros corazones: Dios no quiere que resistais." *(Presse.)*

Idem, Enero 2.

La situacion de la Italia es siempre dificil y delicada, sobre todo por lo que respecta á Nápoles. La fermentacion que existe por las provincias, muy lejos de haber perdido una sola pulgada de terreno, se ha extendido por el contrario de un modo muy evidente, y ha estado en la capital. El dia 15 de Diciembre, bajo los ojos mismos del soberano, se levantó un tumulto con aires de sedicion, que costó mucho reprimir. El populacho se reunió en los sitios mas públicos de la capital, y empezaron las vociferaciones ordinarias, de vivas á Pio IX, á la independencia italiana y á la guardia nacional. Pronto creció la cosa de modo que fué necesario recurrir al empleo de la fuerza armada, pero, ya á este tiempo habia subido de punto, y no fué posible restablecer la tranquilidad sino á costa de algunos muertos y heridos, que quedaron tendidos por las calles.

En la Sicilia como es fácil presumir, no va las cosas mucho mejor; pero aquí se supone que será posible moderar la impaciencia de los inquietos, á favor de una pequeña reforma administrativa que se proyecta, pero que todavia no está en camino de ejecucion. Será enviado á Palermo el conde de Aquila con el título de virrey, y munido de poderes suficientes para satisfacer á todas las necesidades de la administracion, sin que sea preciso recurrir á cada instante á Nápoles, como era indispensable hasta ahora. Como la continua necesidad de estos recursos era motivo de gran descontento, se espera que la concesion que queda dicha podrá, sino satisfacer las exigencias de los reformistas, á lo menos tranquilizarlos.

Ningun nuevo acontecimiento grave ha tenido lugar en Roma, en donde las cosas van caminando en la direccion de la linea de política últimamente adoptada por Pio IX; pero es raro el dia que pasa sin que Su Santidad adquiera una nueva prueba de cuanto es dificil á un Soberano retrogradar, desde que, embriagado por el veneno de la popularidad, se dejó arrastrar por las fuerzas centrífugas de la multitud. El dia 11 de Diciembre, por ejemplo, se ocupó la nueva consulta de discutir su reglamento interior, y se agitó la cuestion de la publicidad de las discusiones. La opinion del papa, defendida por su sobrino Luis Mastai, y apoyada por el cardenal Antonelli, presidente de la asamblea, era contraria á dicha publicidad; pero la mayoría, sin la mas pequeña consideracion para con la voluntad del Pontifice, decidió de otro modo, y únicamente con discrepancia de cuatro votos. Es cierto que el Santo Padre, puede revocar todavia la decision, pero el empleo del *veto* del Soberano en todos los casos de esta naturaleza es siempre desagradable y muchas veces peligroso, porque á fuerza de ser ejercido, acaba siempre por presentar el príncipe á la opinion pública como enemigo de las mejoras que otros le aconsejan. Y este resultado es tanto mas de recelar en el caso presente, cuanto que, segun se dice, la mayor parte de los miembros de la consulta están resueltos á dar su dimision, en el caso que la decision que acaban de tomar sea revocada.

El *Diario* del dia 16, publica, en fin. de un modo oficial, la conclusion de la cuestion de Ferrara. La guarnicion de la ciudad fué entregada á las autoridades pontificias; la ciudadela, sin embargo, quedó en poder de los austriacos, precisamente como estaba antes de las disenciones. Así se verifica lo que siempre dije, que por muy feliz se daria el príncipe de Metternich, si despues de tanto aparato, como hizo últimamente, pudiese hacer volver las cosas al mismo punto en que se hallaban antes de sus extravagañtes tentativas de usurpacion.

Murió la archiduquesa Maria Luisa, soberana de Parma: mas pronto de lo que sin duda esperaba, entró el duque de Luca en posesion de la herencia que le tocaba. Apenas constó la noticia en Parma, inmediatamente el pueblo se apiñó en tumulto delante del palacio de la regencia, pidiendo con grandes vociferaciones una constitucion ó por lo menos las reformas de Toscana y la guardia cívica. Respondieron los gobernadores, temblando, que hallándose sin instrucciones del nuevo soberano, nada les era posible resolver; al mismo tiempo, sin embargo, recelosos de lo que podia suceder, participaron á los austriacos lo que habia, á quienes cayó la sopa en la miel con el llamamiento. En el mismo momento se pusieron en movimiento las tropas, desde muy atras acumuladas en Mantua, y en breve los dos estados de Parma y Módena aparecieron cubiertos de Hulanos y de Panduros. Se dijo igualmente que las autoridades de Milan recibieron órden para preparar cuarteles para 40,000 hombres.

(Correspondencia del Jorn. do Com.)

Havre, 8 *de Enero.*

Tenemos noticias de Roma hasta 31 de Diciembre. Se habia hecho correr en los últimos dias que empezaba á manifestarse mucha frialdad en el pueblo romano; que el entusiasmo por el Papa no era ya el mismo. El pueblo respondió á esas aserciones por la mas brill inte desmentida. El dia de San Juan, que es el santo del Papa, mas de 30,000 personas se agolparon, á la tarde, apesar de que el tiempo era espantoso, en el palacio Quirinal, para dar al Pontifice un nuevo testimonio de fidelidad y de amor. Ciceuacchio iba á la cabeza de esa masa de poblacion: presentó al Papa una peticion, solicitando, entre otras cosas, que apartase de los negocios á los enemigos del progreso.

El hecho mas notable que señala la correspondencia de Roma es la publicacion del *motu-propio* de Pio IX sobre la reorganizacion del consejo de ministros. Ese decreto, que lleva la fecha de 30 de Diciembre, y contiene 98 artículos, establece que los ministros serán independientes los unos de los otros, y todos dependerán únicamente del soberano, aunque todas las semanas deben reunirse bajo la presidencia del Secretario de Estado. Las atribuciones de este Secretario de Estado se hallarán en adelante desembarazadas del cuidado de la policía, de los negocios interiores, de la guerra, de la hacienda, y solo tendrá que ocuparse de las relaciones exteriores. Es una gran mejora para la regularidad y la actividad del servicio.

Por lo que hace á la admision de los legos, el *motu-propio* anuncia simplemente como principio que el Secretario de Estado será siempre un cardenal, y su sostituto un prelado, sin disponer cosa alguna respecto de los otros ministros. Deciase en Roma que Pio IX ha querido reservarse la facultad de llamar á su lado los hombres mas eminentes que encuentre en sus Estados, sean legos ó eclesiásticos. De los 24 auditores adjuntos al Consejo de ministros, el *motu-propio* anuncia ya que doce serán siempre seculares. Observamos finalmente que, por este decreto, la consulta se halla investida del derecho de dar su opinion sobre todos los negocios de Estado, antes de la deliberacion del Consejo de Ministros.

(Journal du Havre.)

Idem, 10 *de Enero.*

El vapor Vesuvio, llegó el 31 de Diciembre de Napoles á Liorna. Se confirma el hecho de haber rehusado los suizos servir contra el pueblo. Un despacho telegrafico recibido en Napoles el 29, anunciaba que el pueblo de Palermo, se habia transportado en masa á la gruta de Santa Rosalía, patrona de la ciudad, con el objeto de prestar allí un nuevo juramento público.

La ocupacion de Módena por los austriacos, ha exitado mucha agitacion en Toscana: habian ocurrido desórdenes en Liorna el 27 de Diciembre; pero carecemos de pormenores sobre ese incidente.

El *Alba* del 1.º de Enero anuncia, que en Ferrara, el cardenal Ciacchi ha formulado una nueva protesta contra los austriacos, que establecieron delante de la ciudadela un cuerpo de guardia exterior, rodeado de palisadas y defendido por obras avanzadas, en las que colocaron centinelas; todo eso, en vez de mantenerse en el recinto de la ciudadela, como lo hacian antes de haber ocupado la ciudad. *Idem.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Los Contadores Generales —

Buenos Aires, Marzo 4 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

Remiten las relaciones de los precios corrientes de Plaza en el mes próximo pasado—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor —

Los que subscriben, cumpliendo con lo ordenado en 5 de Septiembre del año de 1842, acompañan á V. E., en copias, el oficio y planillas que han recibido del Corredor de Número D. Pablo Santillan, sobre los precios corrientes de plaza en el pasado mes de Febrero—

Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SEÑOR—

VICTORINO FUENTES.—JUAN J. URQUIZA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Corredor mas antiguo Pablo Santillan. —

Buenos Aires, Febrero 29 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia, y 19 de la Confederacion Argentina.—

A los Señores Contadores Generales de la Provincia—

El corredor de número que subscribe, en cumplimiento del superior decreto de 13 de Agosto del año pasado de 1842, tiene el honor de acompañar á Ustedes las planillas de los precios corrientes de plaza en el presente mes, de los artículos de importacion y exportacion, firmada por todos los Corredores de Número—

Dios guarde á Ustedes muchos años—

Pablo Santillan.

Es copia—

FUENTES—URQUIZA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

PRECIOS CORRIENTES de la Plaza en el mes de Febrero de 1848 *de los artículos de Ymportacion y Exportacion que dán los Corredores de Comercio de Número que subscriben en cumplimiento del Superior Decreto de* 13 *de Agosto de* 1842—

ARTICULOS	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Abanicos ordinarios y regulares	*docena*	70	á	100
Id. finos de marfil...	*uno*	»	»	300
Id. de nacar finos.........	"	»	»	350
Id. de hueso	*docena*	»	»	400
Id. de varilla de coco.......	"	»	»	220
Id. baraja................	"	300	á	400
Id. chicos para niñas... ...	"	»	»	240
Id. id. de nacar...........	*uno*	»	»	120
Aceite en cascos............	*arroba*	85	á	90
Id. en botijuelas..........	*una*	»	»	45
Id. de macasar............	*docena*	»	»	40
Aceitunas de Málaga........	*botija*	»	»	30
Id. sevillanas..	*barril*	No hay		
Acero.........	*quintal*	300	á	330

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Aguardiente de España de 34 á 35 grados	pipa	»	»	4600
Id. Frances de 34 á 35 grad.ˢ	"	»	»	4400
Id ingles de papas	"	»	»	4000
Id. caña del Brasil de 20 grad.ˢ	"	»	»	2200
Id. anisado de Mallorca de 28¼ grados	"	"	"	4200
Agua de colonia francesa	docena	No hay		
Id. alemana	"	28	á	35
Id. ordinaria	"	»	»	20
Agua-raz	galon	»	»	25
Alambre de fierro surtido	quintal	"	"	250
Id. de laton	libra	"	"	12
Alcaparrosa	arroba	»	»	100
Alcanfor crudo	"	»	"	700
Aldabas llamadores	docena	»	»	»
Alicates	"	»	»	»
Almendras con cáscara	arroba	"	"	»
Almadanetas	pieza	"	»	»
Almireces de fierro	docena	200	á	300
Id. de bronce	libra	"	"	7
Almidon de mandioca	arroba	"	"	60
Id. de trigo	"	»	»	70
Alquitran de Succia	barrica	200	á	300
Alumbre de la tierra	arroba	»	»	100
Anis en grano	arroba	"	"	35
Añil de Manila	libra	"	»	40
Anisete frances	canasto	No hay		
Antiparras	docena	»	»	80
Anillos falsos	gruesa	»	»	»
Anteojos de carey con acero	docena	90	á	100
Argollas de fierro	gruesa	80	á	100
Id. de laton	"	100	á	150
Id. de composicion	"	50	á	100
Arpilleras de 40 pulgadas	yarda	»	»	3
Arroz del Brasil	arroba	"	"	32
Id. de la Carolina	"	»	»	40
Astracanes	yarda	6	á	8
Avellanas	arroba	30	á	35
Azadas	docena	100	á	200
Azadones	"	100	á	150
Asadores	"	"	"	100
Azafran de Castilla	libra	»	»	300
Azucar blanca del Brasil	arroba	»	»	50
Id. terciada de id.	"	"	"	40
Id. de pilon	"	No hay		
Id. rubia	"	"	"	32
Id. blanca de la Habana	"	»	»	55
Id. terciada de idem	"	»	»	50
Id. rubia de idem	"	"	"	40
Azuelas	docena	120	á	125
Azogue	libra	80	á	100
Balanzas de fierro de patente	pieza	1000	á	1500
Bandejitas charoladas	docena	100	á	140
Barquines para fragua	pieza	»	»	»
Barrenos de mano	docena	»	»	»
Baldes de fierro	pieza	40	á	60
Id. de lata	docena	»	»	300
Batidores de talco	gruesa	80	á	100
Id. de carey	docena	»	"	400
Id. de búfalo	"	80	á	90
Bacalao	quintal	"	"	300
Bayetas de dos frisas punzó	yarda	16	á	17
Id. id surtidas	"	14	á	15
Id. fajuela	pieza	"	"	350
Id. de medio pellon	yarda	25	á	30
Id. de pellon	"	30	á	34
Baimas para bayonetas	una	10	á	12
Baimas para machetes con conteras de lata	"	12	á	14
Balijas de lona	"	35	á	40
Barajas	gruesa	150	"	200
Belones de bronce	pieza	90	á	100
Betun	docena	»	á	25
Bolas de billar	juego	»	»	240
Bandejas charoladas el juego de	4 piezas	»	»	240
Botones de hueso	gruesa	»	,	3
Id. de nacar	"	»	»	5
Id. de metal	"	»	»	9
Id. para poncho	"	»	»	20
Id. para tirador	docena	"	"	30
Id. para chaquetas	gruesa	10	á	12
Id. para chalecos	"	"	"	16
Bombasí	yarda	5	á	6
Botas francesas	par	80	á	90
Id. inglesas	"	90	á	100
Botines claveteados	"	26	á	30
Braceros de fierro	pieza	30	á	35
Bretaña de hilo inglesa de 7½ yardas	pieza	70	á	80
Id. mezcla con algodon	"	40	á	42
Id. legitimas	"	"	"	90
Brea	barrica	80	á	100
Bramantes de hilo franceses	vara	"	"	8
Id. regulares	"	"	"	5
Id. regulares de algodon	yarda	2 1	á	2 3
Id. angostos	pieza	»	»	45
Brines aplomados de hilo	yarda	4	á	7
Id. blancos	"	4	á	9
Id. mezclas	"	4	á	5
Id. blanco de algodon	"	2 6	»	3
Bronce en chapas	libra	"	"	8 4
Buges de fierro para carro	par	60	á	100
Cananas	una	»	»	15
Caronas de zuela media medida	"	»	»	40
Id. de idem grandes lisas	"	"	"	45
Cartucheras de infanteria con caja de lata	"	"	"	25
Camisetas de lana	docena	120	á	150
Calzoncillos de id.	"	120	á	180
Casimires	yarda	20	á	50
Cambray de hilo de 12 anas	pieza	300	á	500
Canton	yarda	3 4	á	4 4
Candeleros de cristal	par	20	á	40
Id. ordinarios	docena	110	á	120
Id. de platina	par	25	á	30
Id. de dos ó tres luces	"	200	á	240
Carteras finas	docena	"	"	"
Cajas de rapé en carey	"	200	á	300
Cajas de música	una	60	á	100
Canela	libra	»	»	40
Café	quintal	"	"	230
Cacao	"	»	»	300
Carey	libra	"	"	150
Caoba	pie	"	"	7

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Carabanas doradas	docena	»	»	"
Id. inferiores	"	»	»	"
Canastos de loza	uno	1000	á	2000
Campanas	libra	»	»	12
Carboneras de mano	pieza	"	"	"
Cacerolas de fierro	docena	»	»	300
Id. de laton	"	»	»	200
Id. de hoja de lata	"	100	á	160
Cafeteras de id.	"	"	"	"
Cadenas de fierro para buques de 1¼ pulgadas á 2 pulgadas	libra	»	»	2 2
Canelon	"	"	»	2 4
Carbon de piedra	tonelada	400	á	500
Cera en marquetas	libra	15	á	16
Id. en velas	"	16	á	18
Ceñidores de seda	docena	200	á	250
Cerveza blanca inglesa	"	"	"	90
Id. colorada id.	"	"	"	70
Id. hamburguesa	"	"	"	"
Id. francesa	"	"	"	"
Cerrojos de fierro	"	60	á	70
Cepillos de carpintero	"	»	»	120
Id. para afeitar	"	20	á	50
Cencerros	"	»	»	"
Cerraduras chicas	"	18	á	20
Cerraduras grandes	"	80	á	100
Cebas fulminantes inglesas	mil	»	»	»
Id. francesas	"	»	»	»
Chairas	docena	»	"	"
Chamberguillas de seda 30 anas	pieza	»	»	36
Id. con algodon id. id.	"	10	á	12
Id. de seda pura pieza de 11 anas	"	"	"	45
Chali liso bueno	metro	»	»	»
Id. estampado	"	4	á	6
Chapas de caoba	pié	2 4	á	3 4
Chimeneas de fierro	pieza	240	á	400
Chupones para niños de plata	docena	"	"	»
Cigarros de Virginia	mil	300	á	400
Id. de la Habana	"	"	"	125
Cinceles de acero	docena	»	»	40
Cinchas de zuela lisas de 5 argoll.ˢ con correon.ˢ de cuero	una	"	"	30
Cinturon para cartucheras	uno	»	»	3 4
Id. para machetes	"	»	»	10
Cidra del Norte en cajones	docena	»	»	»
Cintas de cordon de 20 anas	pieza	8	á	15
Id. de lana punzó	"	»	»	16
Clavazon de fierro surtida	quintal	50	á	100
Id. de laton	libra	4	á	5
Id. de cobre	"	7	á	9
Clavos para herrar caballos	quintal	300	á	400
Clavo de comer	libra	4	á	5
Cohetes de la India	gruesa	»	»	»
Cocos blancos	pieza	45	á	60
Id. de colores	yarda	2	á	3
Id. blancos de forros	"	»	"	2
Cobre en plancha	libra	9	»	10
Chupones de platina	docena	»	"	»
Coñac ingles 23 grados	galon	»	»	40
Id. frances 21 grados	"	»	»	»
Id. en cajones	docena	"	»	100
Id. superior	"	»	"	»
Colchas de algodon de color	una	18	»	20
Id. id. blancas	"	25	á	90
Coletas de hilo de 30 anas	pieza	80	á	90
Id. mezcladas	"	70	á	80
Cotin de hilo	yarda	4	á	14
Cotonias	"	»	"	3
Collares de perlas falsas	docena	»	"	"
Correas para caramallolas	una	»	"	5
Id. para espuelas punteadas	par	"	"	11
Id. para id. lisas	"	"	"	3
Id. de zuela de media medida	docena	"	»	50
Compases de fierro	"	»	"	»
Id. de bronce	"	"	"	"
Cómodas de Alemania	una	»	"	"
Cominos	arroba	"	»	10 4
Corbatines de seda	docena	25	á	100
Id. de almohadilla	"	"	"	"
Cotones	yarda	10	á	12
Costureros	uno	20	á	50
Id. con música	"	"	"	"
Corta-plumas finas surtido	docena	90	á	140
Id. ordinarias	"	»	»	45
Cristales surtidos	"	25	á	40
Crehuelas	yarda	3 4	á	9
Creas	"	5	á	6
Crespon de 18 anas	pieza	»	"	60
Cruces de balanzas de fierro	docena	40	á	80
Cucharas de composicion	gruesa	"	»	140
Id. ordinarias	"	»	»	60
Id. de albañil	docena	50	á	100
Id. de plata alemana	"	50	á	100
Id. de café	"	25	á	40
Id. grandes de composicion	gruesa	"	"	"
Id. de acero frances	"	»	"	100
Cuchillos cabo de palo	docena	35	á	40
Id. cabo de asta	"	»	"	35
Cuchillas de zapatero	"	12	á	20
Id. de talabartero	"	"	"	40
Cucharones de fierro	"	»	»	"
Id. de peltre	"	"	"	"
Cuñetes aceitunas	uno	"	"	"
Cubiertos cabo de marfil	docena	120	á	150
Id. de hueso	"	20	á	25
Cuerdas romanas de 30 el mazo	mazo	15	á	20
Id. chilenas	gruesa	"	"	10
Cintas de canabá	vara	»	"	»
Dados de marfil	cien	»	»	"
Id. de hueso	"	»	»	"
Dedales de acero	docena	"	"	"
Dedales	"	»	»	»
Despaviladeras de fierro	docena	18	á	20
Id. de acero	"	»	»	100
Id. de bronce	"	»	»	50
Despaviladeras de platina	"	»	»	260
Destornilladores	"	"	"	"
Dragonas de zuela para sable	una	2 2	á	2 4
Ejes de fierro	quintal	60	á	80
Elásticos para tiradores	docena	"	"	»
Estribos de fierro	"	40	á	60
Id. de bronce	"	40	á	66
Estriberas de zuela lisas	par	»	"	7
Espuelas de fierro	docena	"	»	90
Estacones de naranjo escojidos	uno	»	»	"

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Esteras de esparto	pieza	»	»	200
Espejos dorados	docena	100	»	200
Id. de carton	"	»	»	25
Eslabones acero	"	»	»	»
Estopa	quintal	100	á	150
Espíritu de alquitran	galon	8	á	10
Espejuelos ordinarios	docena	»	»	60
Estaño en barra fino	libra	"	»	8
Escofines surtidos	docena	45	»	80
Escofines	"	»	»	40
Escoplos	"	»	»	»
Escardillos	pieza	»	»	»
Escuadras	"	»	»	100
Estaquilladores	paquete	»	»	16
Estufas de fierro	pieza	200	»	400
Estoperoles	quintal	»	»	240
Escardas	docena	»	»	"
Espumaderas	"	»	»	"
Id. de estaño	"	»	»	"
Fieles de fierro	"	»	»	60
Fierro en barras	quintal	70	á	80
Id. redondo	"	70	á	80
Id. en planchas	"	90	á	100
Id. para arcos	"	»	»	120
Id. tiradillo	"	70	á	80
Formones surtidos	docena	»	»	30
Fuentes de peltre	"	»	»	200
Id. de lata	"	»	»	70
Felpudos	"	»	»	180
Fariña	arroba	»	»	23
Fajas inglesas	docena	80	á	120
Frenos de media medida del pais	uno	»	»	25
Id. con copas de composicion	docena	»	»	400
Id. sin copas	"	»	»	170
Id. ordinarios	"	»	»	»
Flores artificiales	caja	»	»	"
Figuras de porcelana	docena	»	»	"
Fósforo	gruesa	10	á	20
Franela mezcla	yarda	"	"	4
Id. de lana	"	5	á	10
Felpa francesa	metro	»	»	35
Florentinas	metro	»	»	»
Florencias de seda	"	"	"	"
Fresadas	una	20	á	70
Id. superiores	"	80	á	100
Fundas para fusil de loneta	"	»	»	6
Floreros de porcelana	par	50	á	200
Garvanzos	arroba	»	»	40
Gorros catalanes	docena	140	á	160
Id. ingleses	"	60	á	90
Grós	metro	»	»	"
Id. liso	"	»	»	"
Gasero de seda y algodon	"	»	»	"
Gasilla seda	"	"	"	"
Id. floreada	"	»	"	"
Guantes de cabritilla	docena	290	á	300
Id. de seda	"	60	á	94
Galon de oro y plata falsos	vara	2	á	12
Granates surtido	gruesa	»	»	"
Ginebra de Habana 20 grados	pipa	»	»	»
Id. de Holanda 20 grados	"	"	»	2600
Id. en frasqueras y cestos	docena	75	á	80
Id. en bocois	"	75	á	80
Id. americana	pipa	»	»	»
Guayaba fina panes	arroba	»	»	80
Id. ordinaria	"	»	»	40
Goma arabiga	libra	14	á	20
Guitarras ordinarias	una	25	á	40
Id. de primera	"	200	á	300
Garlopas surtidas	docena	»	»	240
Garlopines	"	»	»	240
Gatos de fierro	uno	»	»	300
Guadañas	docena	»	,	»
Gubias	"	»	"	80
Ganchos de fierro surtidos	"	"	"	»
Goznes dobles	"	»	»	"
Hachas de fierro	"	80	á	100
Hachuelas	"	50	á	70
Harina de Norte América	barrica	»	»	335
Hevillas surtidas	gruesa	12	á	18
Hoja de lata	caja	»	»	300
Hormillas de fierro	gruesa	»	»	24
Hoces de fierro	docena	48	á	60
Herraduras de caballo	"	»	»	»
Hilo de acarreto	quintal	300	á	600
Id. de ovillo	libra	15	á	20
Id. de colores	"		"	8
Id. punzó puro	"	15	á	18
Id. de sastre	"	5	á	8
Id. frances negro	"	8	á	10
Id. de zapatero	paquete	8	»	10
Id. id. fino	libra	10	á	20
Id. catalan	quintal	450	á	600
Hojas sueltas para puñal	docena	»	»	»
Irlandas de hilo	pieza	140	á	200
Indianas	"	»	»	36
Jarros de lata	docena	18	á	20
Juegos de porcelana finos	uno	600	á	1600
Id. regulares	"	80	á	300
Jamones	libra	3 4	á	7 4
Jabon de España	arroba	»	»	55
Id. amarillo	cajon	"	"	40
Juegos de dominó	docena	16	á	25
Jergon	yarda	25	á	30
Lomillos de zuela lisos de quebracho	uno	40	á	45
Liencillos de 26 pulgadas	yarda	2 3	á	2 4
Id. de 28 á 30 pulgadas	"	2 5	á	2 6
Id. de 30 á 40 pulgadas	"	2 7	á	3
Lonetas de 36 pulgadas	pieza	260	á	340
Lonas morenas	"	»	»	"
Id. blancas	"	240	á	260
Id. de Rusia	"	350	á	360
Listados de colores	yarda	2	á	3
Lanilla surtida	pieza	120	á	150
Linó blanco	"	»	»	35
Loterias	docena	»	»	»
Látigos finos	"	»	»	280
Lapiceras de metal	"	»	»	»
Llaveros de acero	"	"	"	"
Llaves para armar cujas	docena	»	»	"
Lomillos de zuela de media medida	uno	»	»	37
Martillos grandes	docena	»	»	70
Id. chicos	"	»	»	40
Molinillos para café	pieza	»	»	150

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Molinillos chicos	docena	»	»	70
Moldes de estaño para velas	docena	»	»	100
Municion	quintal	»	»	200
Mechas de quinques	gruesa	»	»	15
Miel del Brasil	pipa	»	»	»
Id. de caña de la Habana	galon	»	»	12
Id. negra	pipa	»	»	1000
Manteca de cerdo	libra	»	»	1 2
Maní	quintal	75	á	80
Maderas en vigas	una	»	»	»
Id. en tablones cedro	docena	»	»	»
Pino blanco de pulgada	pié	1 2	á	1 6
Id. blanco en tablon	"	»	»	3
Id. de Rusia de pulgada	"	»	»	1 6
Id. de Rusia en tablones	"	»	»	3 2
Fresno	"	»	»	3
Cedro del Brasil	"	»	»	3
Id. de la Habana	"	»	»	3 4
Roble	"	»	»	3
Vigas del Brasil	....	»	»	380
Id. de otra clase	docena	»	»	»
Id. en leña	ciento	»	»	»
Madera de pino	pié	»	»	»
Id. de fresno y roble	"	»	»	»
Mates de madera	docena	»	»	»
Id. de platina	"	»	»	125
Mechas de sacar fuego	gruesa	»	»	»
Mostacilla	mazo	»	»	»
Muñecas grandes vestidas	docena	»	»	»
Medias de lana	"	60	á	80
Id. de muger	"	80	á	100
Id. id. regulares	"	60	á	80
Id. de seda	"	»	á	200
Id. id. de seda patente	"	250	á	300
Muselinas de colores	yarda	»	»	»
Id. caladas p'za de 10 yardas	pieza	30	á	40
Id. lisas finas p'za de 20 id.	"	60	á	80
Mochilas de lona	una	»	»	35
Mermelada en cajas	arroba	»	»	35
Masacote	"	»	»	30
Maletas de lona fuertes buena calidad y grandes	una	»	»	26
Nanquines	yarda	3	á	3 4
Navajas finas de barba	docena	»	»	240
Id. regulares	"	»	»	130
Id. ordinarias	"	»	»	»
Obleas en cajitas	"	»	»	22
Ollas de fierro	"	150	á	200
Pañuelos de seda	docena	270	á	300
Id. de algodon á cuadros	"	15	á	45
Id. de rebozo	uno	7	á	10
Id. medio rebozo	"	»	»	5
Id. de casimir de rebozo	"	16	á	18
Id. id. de medio rebozo	"	»	»	9
Id. merino bordados	"	100	á	400
Id. bolivianos de seda	"	70	á	100
Id. de reboso de colores	"	90	á	100
Id. de punto de 6 cuartas ana	"	»	»	»
Id. del tibet 4 á 6 cuartas	"	14	á	36
Id. de cambray	docena	70	á	100
Id. bordados	uno	»	»	»
Id. punto 3 cuartas ana	"	»	»	»
Id. de seda de manos	docena	»	»	»
Id. de borra	"	80	á	120
Paraguas de seda	uno	50	á	120
Pábilo	arroba	»	á	180
Palmatorias de platina	docena	»	»	360
Id. de laton	"	»	»	90
Id. de fierro	"	»	»	»
Piedras para veredas, la vara	cuadrada	»	»	35
Prunelas	yarda	10	á	12
Piel blanca	"	»	»	4
Id. del diablo	"	»	»	»
Pana punzó	"	6	á	12
Id. surtida	"	6	á	8
Palas	docena	130	á	180
Palo campeche	quintal	80	á	100
Palanganas de lata	docena	»	»	90
Platillas mezclas	pieza	»	»	»
Paños azules	yarda	50	á	60
Id. granas	"	70	á	90
Id. estrella azul	"	32	»	36
Id. id. grana	"	40	á	45
Id. de idem fino	"	100	á	120
Id. azul de poncho 2 yardas	"	60	á	100
Idem finos grana	"	»	»	125
Perfumeria surtida	docena	»	»	100
Id. ordinaria	"	»	»	25
Pomadas regulares	"	»	»	36
Polvillo sevillano	libra	»	»	100
Plumas de acero	mil	25	á	80
Peines de marfil	docena	40	á	50
Papel de cartas	resma	»	»	45
Papel de estraza grande	"	»	»	30
Id. florete	"	38	á	42
Papel medio florete	"	»	»	36
Id. de estraza chico	"	»	»	15
Plumas de ave	mil	50	á	100
Pizarras surtidas	docena	»	»	25
Pimenton	arroba	»	á	45
Pasas de Málaga	"	»	»	36
Puñales finos	docena	»	»	240
Id. ordinarios	"	»	»	80
Peines batidores	"	»	»	40
Id. de talco	gruesa	»	»	80
Pimienta negra	arroba	»	»	55
Pabas de fierro surtidas	docena	»	»	240
Id. de laton	"	»	»	140
Id. de hoja de lata	"	»	»	95
Picos de fierro	"	125	á	200
Piezas de fierro	"	»	»	»
Planchas de planchar	"	80	»	100
Platos de lata	"	»	»	35
Pujavarantes de fierro	pieza	»	»	»
Pulidores de id	docena	»	»	»
Puntas de Paris	paquete	»	»	»
Puntillas para zapatero	quintal	»	»	290
Podaderas	docena	»	»	45
Parrillas surtidas	"	»	»	75
Pasadores id	"	25	á	30
Pernos id	libra	»	»	12
Pestillos id	gruesa	»	»	75
Picaportes id	docena	»	»	36
Porta cartucheras pintadas al oleo	par	»	»	6 4
Pellones azules de carnero	uno	»	»	16
Id. negros de campeche	"	»	»	16
Id. de lana torcidos tucuman'	"	220	»	225

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Porta-bayoneta idem idem	par	»	»	6 4
Porta-cartucheras idem idem	una	»	»	6 4
Parches para cajas de guerra	par	»	»	15
Porta-fusil	uno	»	»	4
Porta-cajas pintadas al oleo	"	»	»	9
Quesos surtidos	libra	3	á	5
Quitasoles de seda	docena	800	á	1000
Quinquees de una luz	uno	45	»	50
Id. de tres ó cuatro luces	"	100	á	150
Rapé frances	libra	»	»	50
Id. de la Princesa	"	»	»	20
Raquetas de volante	docena	»	»	»
Rosarios de palo	gruesa	»	»	»
Ron americano de 28 grados	pipa	»	»	3000
Ratafia guinda	"	»	»	»
Resina	barrica	»	á	70
Remos	pie	7	á	10
Ripias	mil	»	»	»
Rascadores de fierro	docena	»	»	»
Rasquetas	"	»	»	»
Ratoneras	"	50	á	70
Remaches	quintal	»	»	»
Rondanas de fierro	pieza	35	»	40
Rejas de arado	"	»	»	100
Riendas ordinarias sin argolla	una	»	»	16
Rebenques de lonja ordinarios	uno	»	»	10
Id. en id. regulares	"	»	»	20
Riendas de media medida con argollas amarillas	una	»	»	20
Romanas	arroba	»	á	18
Saca-corchos	docena	»	»	»
Sarga de Malaga	vara	»	»	30
Sartenes de fierro	docena	85	á	90
Salmon salado	cuñete	»	»	»
Sarzaparrilla	libra	»	»	15
Serruchos	docena	48	á	90
Saumadores de platina	docena	300	á	400
Seda de colores surtidos	libra	»	»	200
Secretarios alemanes	uno	»	»	1000
Sillas asiento de madera	docena	200	á	300
Id. id. de esterilla	"	200	á	1000
Sierras	pieza	80	á	100
Sillas de caoba	docena	1000	á	1600
Sortijas ordinarias	gruesa	»	»	»
Sobre-cinchas de tripe finas	una	»	»	20
Id. de lona de media medida	"	»	»	7
Id. de lana ordinarias	"	»	»	»
Id. de zuela	"	»	»	6
Sobre-puestos de zuela de media medida	uno	»	»	30
Sobrepuest' de zuela de cargaz.°	"	»	»	»
Sombreros de palma	docena	25	á	50
Suspensores de punto	"	»	»	»
Tachuelas	quintal	»	»	360
Id. de laton	paquete	»	»	»
Tachos de fierro	quintal	»	»	100
Taladros	docena	»	»	»
Tabaco negro de primera	arroba	»	»	120
Id. de segunda	"	»	»	90
Id. regular	"	»	»	70
Id. malo	"	»	»	»
Id. de Bahia	"	»	»	65
Id. del Paraguay	"	»	»	80
Id. de Corrientes	"	»	»	»
Id. virginia	quintal	»	»	»
Id. de mascar	arroba	»	»	»
Tafetan frances de ana	metro	»	»	35
Id. de tres cuartas de ana	"	»	»	30
Id. de seis octavas de id	"	»	»	»
Tarjetas de visita	mil	»	»	»
Té perla	libra	16	á	20
Id. imperial	"	16	á	20
Terciopelos lisos	metro	50	á	80
Id. de miniatura	"	80	á	100
Id. mezcla de algodon	"	»	»	40
Id. floreado	"	»	»	»
Tenazas	docena	»	»	»
Id. de chimenea	juego	60	á	100
Tripe	yarda	»	»	40
Tiradores de algodon	docena	»	»	40
Tisú	metro	16	á	18
Tijeras de fierro	carton	10	á	30
Tijeras de acero	"	17	á	70
Idem finas	docena	»	»	60
Id. de esquilar	"	»	»	»
Tiros de sable de tropa con herrage de metal amarillo	uno	»	»	»
Ticholos ordinarios	docena	»	»	»
Tijeras de costura	el carton	»	»	»
Tiradores de goma en seda	par	»	»	20
Id. id. en algodon regulares	"	»	»	»
Id. ordinarios	"	»	»	30
Tinta en botes	"	"	»	20
Tijeras finas de 2 doc'. el carton	carton	»	»	»
Id. ordinarias	docena	»	»	»
Tirabusones ordinarios	"	"	"	»
Tinteros de peltre	"	80	á	100
Id. de plomo	"	90	"	110
Tornos de herrero	libra	"	"	3
Tornillos de fierro	"	"	"	12
Trabadores	docena	"	"	»
Velas de esperma	libra	5 4	á	7
Vino catalan	pipa	"	"	1200
Id. Málaga dulce	"	»	»	1450
Id. Cicilia	"	"	"	"
Id. de Italia	"	"	"	»
Id. seco de Jerez bueno	"	"	"	»
Id. moscatel id	"	"	"	»
Id. de Cette	"	"	"	1150
Id. en cajones	docena	"	"	55
Id. Burdeos	"	"	"	70
Id. Marsella	"	"	"	"
Id. de Madera	"	"	á	70
Id. Champagne	"	100	"	200
Vinagre español	pipa	»	»	»
Id. frances	"	»	"	»
Id. americano	"	»	"	"
Vino de Champagne de primera	cajon	»	"	"
Id. de Jerez de primera	"	»	"	"
Visagras de fierro batido	docena	»	»	"
Yerba paraguaya	arroba	»	"	75
Id. regular	"	"	»	70
Id. Parnaguá superior	"	»	"	50
Id. id. buena	"	»	"	"
Id. id. inferior	"	»	"	"
Yesca española	libra	»	»	»
Zapatos ingleses	docena	450	á	500

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Zapatos de verano finos	docena	»	»	»
Id. regulares	"	"	"	250
Id. franceses de marroquin	par	20	á	25
Zarazas de 21 yardas	pieza	100	á	130
Id. anchas	"	100	á	115

Frutos del pais de exportacion.

Aceitunas de Mendoza	arroba	"	"	60
Astas de novillo	mil	450	á	500
Aguardiente de San Juan y M.	barril		»	350
Cueros frescos de vaca	uno	»	»	15
Id. salados de vaca	pesada	»	á	36
Id. de novillo	uno	»	»	30
Id. secos con garras al barrer	pesada	36	á	38
Id. salados de novillo	"	40	á	42
Id. secos de 33 á 34 libras anchos estilo de plaza	"	42	á	44
Id. anchos de 23 libras	"	45	á	46
Id. naturales angto'. de macho matadero descarn.°	"	44	á	44 4
Id. descarnado vaca y novillo de 25 á 27 libras	"	51	á	55
Id. del Interior 23 lb.' ancho	"	16 reales plata		
Id. de todo estaqueo y 24 libras uno y otro	"	40	á	42
Id. de campo natural angostos de esta Provincia	"	49	á	
Id. de becerro	"	40	á	
Id. de venado	no hay	"	"	
Id. de nonato	pesada	38	á	
Id. de nutria	no hay	"	"	
Id. de carn' lavd' mitad fino y mitad ordin° las 30 lib.'	p'r docena	29	á	30
Id. de bagual	uno	20	á	21
Caracuses	millar	"	"	45
Canillas	"	"	"	45
Cerda larga	arroba	115	á	120
Id buena mezcla	"	70	á	73
Id. del interior	"	24 reales plata		
Id. de Entre Rios	"	63	á	65
Carne salada	quintal	38	á	40
Cola	arroba	»	»	25
Cebada	fanega	"	"	80
Fideos finos	arroba	»	»	45
Ganado al corte	uno	22	á	23
Galleta de dieta superior	arroba	»	»	36
Id. buena	"	"	"	30
Grasa superior	"	"	"	30
Harina flor	"	33	á	34
Id. de Mendoza y S. Juan	"	»	"	30
Gergas cordobesas comunes	una	"	"	9
Lana lavada segun su calidad	arroba	23	á	24
id. de Entre-Rios	no hay	"	"	
Id. sucia ordinaria	arroba	10	á	12
Id. mestiza de 1.ª á 4.ª clase	"	15	á	25
Id. mestiza fina	"	25	á	30
Id. id. lavada en pié	"	30	á	50
Id. de Córdoba sucia	"	12 reales plata		
Id. lavada	"	18 rs. plata		
Lenguas saladas	docena	"	"	14
Leña de tala	carretada	»	»	80
Id. de espinillo	"	85	á	90
Id. blanca	"	45	á	50
Idem de trozos	"	"	"	160
Id. de rama	peso	35	á	50
Maiz	fanega	120	á	130
Novillos de carne gorda	uno	"	"	50
Nueces	arroba	"	"	40
Ovejas y carneros en majada	uno	»	»	1
Dichos idem á escojer	"	»	»	12r.
Orejones con carozo	arroba	"	"	28
Id. sin carozo	"		"	50
Id. de pera y manzana	"	"	"	40
Pluma de avestruz negra con blanca tegida	libra	9	á	10
Id. de color tegida	libra	»	»	9
Id. suelta mezcla	"	6	á	6
Papas	arroba	"	"	18
Porotos del pais	"	12	á	14
Id. del interior	"	»	»	20
Pasa de uva de Mendoza	"	»	»	30
Id. higo negra	"	"	"	28
Ponchos calamacos	uno	11 reales plata		
Id. de apala	"	6	"	"
Patas	millar	"	"	140
Sebo en rama de matadero	arroba	"	"	23
Id. en pipas con grasa	"	26	á	27
Id. puro en pipas	"	»	»	30
Id. pisado de campo	"	»	»	16
Sal en tierra	fanega	»	»	60
Dicha á bordo	no hay	"	"	
Trigo de pan	"	"	"	150
Id. regular	"	120	á	130
Toros y vacas de carne gorda	uno	38	á	40
Zuelas tucumanas de macho	una	36 reales plata		
Id. de hembra	"	36 pesos plata		

Precios corrientes del metálico y cambios.

Fondos públicos del 6 p%	....	á la par		
Id. del 4 p%	....	á la par		
Onzas de oro selladas enteras	onza	"	"	346
Dichas en macuquino sin Riojan	"	"	"	343
Id. Riojanas	"	"	"	341
Pesos fuertes	peso	"	"	21 4
Medios ps. y pesetas de cordon sin boliviano ni cortado	"	"	"	20 4
Plata macuquina cortada	"	"	"	»
Id. boliviana y cordobesa	"	"	"	19 4
Cambio sobre Inglaterra	"	2 peniques		
Id. sobre Montevideo	"	1¼ p% premio		
Id. sobre Francia	"	22 centécimos		
Id. sobre Norte-América	"	2 p% premio		
Id. sobre Rio Janeiro	"	3½ p% "		

Buenos Aires, Febrero 20 de 1848.

Pablo Santillan—Benito Real—Juan Higinbothom—Fermin de Irigoyen—Miguel Antonio Saenz—Evaristo Pinedo—Benito Diaz.

Es copia de su original—

FUENTES—URQUIZA.

Véanse en la cuarta los avisos nuevos, remates &a.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

30
3.ª PUBLICACION.

Juan Nicholo	Entre Rios
Pedro R. Garcia	idem
Bugean Joul un hijo	Francia
Manuel Rocha	Rio Grande
Jacinto Vidal	idem
José Cesario	Entre Rios
Guillermo Lange	Alemania
Agustin Silvao con arria despachado por don Juan de Dios Castro	San Juan

Avisos Nuevos.

Se ofrece una ama de le-

che para criar en su casa, dará garantias de su comportacion: vive en la calle del Restaurador cuartel 34, de lo de D. Pelipe Samborano dos cuadras y media para el campo se pregunta por Maria Silva. m31—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Semilla de alfalfa y de ce-

bolla de la cosecha de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan, se vende muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesita comprar dos cajas de fierro, calle de la Piedad núm. 108.
m31—6p

Se ofrece en alquiler para

hombres solos. una hermosa pieza con dos ventanas á la calle: tambien se dará toda asistencia; ocurrase á la oficina del Diario de la Tarde calle de la Universidad núm. 37. m31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina del crimen.

El Sr. Juez de Primera

Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, ha determinado que las personas que tengan cuentas contra el finado suicida Manuel Vioto, las presenten á su Juzgado por la oficina á cargo del que firma, dentro del término de 15 dias, con los justificativos necesarios, para ser abonados. Y de órden de dicho Sr. Juez se pone en conocimiento de los interesados para su inteligencia.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1848.
Manuel J. de Zeballos,
m31—3p Escribano público.

Aviso nuevo—D. Antonio

Desiderio Segresgan, hace saber á sus amigos y al respetable público, que el Domingo próximo 2 de Abril vá abrir su establecimiento de Café, con 2 villares de los mejores que hasta ahora hayan venido á esta Capital. En el que promete un servicio puntual, en la calle de las Piedras núm. 31 al lado del Templo de los Escoseses. m31—3p

Cocinera y mucama—Se

precisan en la calle de Potosí núm. 135.
m31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía—De

conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía—el Comisario D. Diego Ruiz, y los Oficiales de este Departamento D. Juan Madera y D. Juan Montesdeoca. Buenos Aires, Marzo 31 de 1848.
Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

CAUSAS CELEBRES &a. &a.

Mañana Sábado 1.° de Abril se publicará por la imprenta de Arzac, la entrega 12 de esta interesante edicion—Tambien se dará la entrega 4.ª de—

LOS SIETE
PECADOS CAPITALES.

Que constará de cinco pliegos—su precio será 5 pesos. Se pone en conocimiento de los Señores suscriptores á los Pecados Capitales, que la recaudacion en adelante se hará cada dos entregas, y que en la cubierta se pondrá el valor que se deba abonar, con arreglo á los pliegos que contenga el cuaderno. m31 3p

Para San Pedro, San Nicolas, el Rosario, Santa Fé y la Bajada—

Saldrá muy pronto la acreditada Goleta Nacional LUISITA. El que guste cargar ó ir de pasage ocurra á la Litografia de las Artes calle de la Federacion número 33. m31—3p

Se vende, se cambia por otra ó se alquila, la casa

calle de la Independencia No. 201. frente á la iglesia y plaza de la Concepcion. Tiene 18 varas de frente y 60 de fondo; toda cercada de pared. El que se interese ocurra á la misma casa, ó al lado en la casita chica. m31 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—De

conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabore desde el 1.° del próximo Abril hasta el 15 del mismo mes, nueve onzas al peso de pan de buena calidad, *de toda clase incluse el con grasa*, y diez y ocho al de pan-baso.

En cumplimiento de lo prevenido en el Superior Decreto de 17 de Octubre de 1829, se previene que el Pulpero, ó vendedor de pan que reciba este artículo y lo expenda al público sin la competente marca ó número de la Panadería pagará la multa de cincuenta pesos; y que el repartidor que sea encontrado sin la papeleta de repeso, será arrestado y puesto á disposicion de quien corresponda para que sea destinado á las tropas de Línea, ó se le aplique el castigo que determinan las disposiciones vigentes.

El elaborador de pan que no ponga al suyo la marca ó número de la Panadería pagará la multa de cincuenta pesos, segun lo que ordena el artículo 6 de la Ley de 3 de Enero de 1835, y el que no pague dentro del tercero dia las multas en que incurriere, sufrirá tantos dias de arresto, cuantos pesos importe dicha multa, segun lo dispone el artículo 9 de la misma Ley. Buenos Aires, Marzo 31 de 1848.
Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Literatura.

QUINTA ENTREGA.

La quinta entrega saldrá mañana. En el deseo de regularizar el reparto, á fin de que los Señores suscriptores sean servidos con exactitud, se ha creido conveniente, para obviar obstaculos y detenciones en los repartidores, hacer la variacion siguiente—

Desde esta entrega, se cobrará á los Sres. suscriptores, cada cuatro publicaciones; y al efecto se les presentará un recibo impreso y firmado por la Empresa.

La expresada 5.ª entrega contiene 24 páginas de *LOS SIETE PECADOS CAPITALES*, con los capítulos 6, 7 y 8. El *Mosaico Literario*—contiene una novela traducida del frances con el título de—*Maria ó el pañuelo azul* y *Diario de las solteras. Fray Gerundio (Teatro Social.)*

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Republicana, por donde se dará la edicion—Calle del Restaurador Rosas número 194.
Libreria del Sr. Steadman—Frente al Colegio.
" del Sr. Marchan—calle de Potosí número 61½.
" del Sr. Ortiz—calle de Potosí del Colegio para San Francisco.
" del Sr. White—calle de Cangallo número 99½.
Merceria—calle de la Victoria número 174. m31 2p

Se vende una sastrería con

armazon y varios géneros. Calle de la Paz No. 22. m30 3p

Se vende un armazon, mos-

trador y cielo-raso de tienda nuevo, por un precio infimo. En la calle de Potosí núm. 103 darán razon. m30 5p

Aviso—Se necesita un mo-

zo para el despacho de adentro en una fonda en la Boca del Riachuelo, casa nueva entrando á la izquierda. Se prefiere á un extrangero.
m30—4p

Para hombres solos.

SE alquilan dos viviendas en la calle de la Victoria núm. 93. En la misma casa se vende una docena de sillas de caoba y un par de mesas. Se podrán ver desde las dos de la turde, hasta las siete. m29—3p

Se ofrece una ama de leche

morena, sana, jóven y robusta. Dará recomendaciones—no tiene chico. Vive en la calle del Cerrito frente al núm. 79. m30 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Luis Pellon, para que el Jueves seis del entrante mes á las once de su mañana comparezcan en la Sala de su Juzgado á deducir sus respectivos derechos trayendo consigo en toda forma ó exhibiendo los documentos de sus respectivas acreencias; previniendo de que si ninguno concurre se proveerá entonces lo que corresponda, y se tiene ordenado.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1848.
m30—3p MOGROVEJO

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Dependiente

SE precisa de uno para una pulperia que dé informes de su buena conducta; encontrará con quien tratar en la calle larga de Barracas en la casa de D. Francisco Serantes. m30—5p

Aviso—Paño de villar muy

rica calidad, **oro batido** fino una pequeña partida, **galones de oro falso** de diferentes anchos, **agua de Berlin** un perfume muy rico, y **cigarros habanos** un vario surtido, recientemente recibido en el Depósito Mercantil, calle de la Catedral núm. 66, (frente al Banco). m30—6p

Ojo á la gratificacion.

SE suplica á la persona que haya hallado la cantidad de dos mil ochocientos cuarenta pesos moneda corriente, se digne entregarlos en la calle de las Piedras número 39, dicho dinero se perdió el dia 27 de Marzo desde la calle de Talcahuano hasta atrás del Molino de Viento y desde este parage hasta la calle de las Piedras. La persona que lo entregue recibirá quinientos pesos de gratificacion. m30—6p

AVISO.

ESTANDO facultados los síndicos del concurso del fallido Julio Bart para realizar las existencias que quedaron en la tienda calle de Cangallo número 45, se admitirán propuestas á los que se interesen en su compra hasta el dia 1.° del entrante Abril ocurriendo á la calle de la Victoria número 150.

Manuel Arrotea
m30—2p *George Morris.*

TRATADO ELEMENTAL
DE
ARITMETICA

DISPUESTO en 24 lecciones por D. Felipe Senillosa, nueva edicion, revista y correcta por el autor y aumentada con la noticia de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. m29

Se necesitan

EN la calle de la Victoria número 248 dos cigarreras buenas. m30—3p

Práctica de visitar los Sa-

grarios el Jueves y Viernes Santo, se encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Aviso á los oficiales zapate-

ros—Se necesita 2 oficiales para medias botas y botines de hombre, se les pagará bien; en la calle de Federacion núm. 391 darán razon, de la plaza de Lorea media cuadra para el campo.
m30—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

El establecimiento de sombrerería de la calle de la Federacion del número 154 se ha trasladado al número 78 de la misma calle, donde el propietario ofrece á sus amigos y marchantes que quieran favorecerle, satisfacer el buen gusto, utilidad y economía, por el mérito, calidad y precio de sus varios artículos. m30—3p

Interesante á las Sras.—En

la tienda de Columnas calle de la Victoria No. 158½ se han sacado géneros de seda para vestidos de diferentes clases, de mucho gusto, desde doscientos pesos hasta cuatrocientos, y pequin negro de muy buena calidad á doce y trece pesos varas. m30—6p

Se necesita un hombre de

juicio como de 25 ó 30 años, para un despacho de menudeo, el que puede dar garantias de su conducta y honradez, en la calle de Federacion núm. 174 encontrará con quien tratar.
m30—6p

Aviso—Se necesita una co-

cinera y una mucama; la que tenga buenas recomendaciones, puede presentarse en la casa calle 25 de Mayo No. 37. m30—3p

Sanguijuelas de la mejor

calidad, se venden y se aplican a precio mas acomodado que en ninguna otra parte, calle de Representantes núm. 109 frente á la H. S.
m30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

300 pesos de gratificacion—

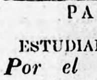

Se dán á la persona que dé noticia, ó presente un caballo saino doradillo, herrado de las cuatro patas, marca Y, que fué robado el Miércoles á la noche de la calle de la Catedral á la segunda cuadra, ensillado con apero de regular uso, con estribos de plata alemana, carona y lomillo de zuela con su correspondiente carona de vaca, jergas, cojinillo de hilo muy fino y sobrepuesto de gamusa y chinchin, con dos argollas, freno con copas de composicion, cabezadas trenzadas y riendas de longa nueva y fiador trenzado. En la barraca de Morlin, calle larga de Barracas, vive su dueño, que dara la gratificacion ofrecida.
m30—3p

PATIQUILLAS.
PARA LOS
ESTUDIANTES DE LATINIDAD,
Por el Padre Valdivieso.

LAS hay en venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

Ama de leche

SE necesita una en la calle de Suipacha numero 49. que sea como de seis meses de parida y que pueda acreditar su buena comportacion, la que se interese puede ocurrir al número arriba indicado. m28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende una casa si-

tuada media cuadra de la Iglesia de Monserrat: para verla y tratar ocurrase á la calle del Perú No. 45. m29 3p

Harneros de cueros de todas clases,

en venta calle 25 de Mayo núm. 168.
m29—6p

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37.

Tratado de Agricultura

POR D. Tomas Grijera se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista num. 14.
De efectos

El Martes 4 de Abril, á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de géneros, cuyo pormenor se dará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46

El Martes 4 de Abril, á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguientes efectos—

Capotillos de terciopelo de mucho gusto. rasos negros y blancos de rica clase, zarazas anchas de varias clases, paños finos azules, dichos idem de colores, dichos idem de poncho, bramantes de varias clases, lienzos tablas, dichos lisos de varias calidades, merinos de colores, telas para poncho, pañuelos de algodon de manos, damascos de pura lana, idem mezclas, corbatas negras, medias blancas y otros efectos.

Veneno para las Ratas.

PARA destruir estos animales que causan tanto daño, hay un excelente veneno que probará su superioridad sobre todas las composiciones que se venden en otras partes y que no son tan eficaces. Tiene la calidad que otros animales, como perros, gatos, &a. por su olor fuerte y fragante no lo tocan, solamente por las gallinas se tiene que tomar cuidado. Uno ó dos tarros bastan para matar todas las ratas de una casa. Hay en tarros á ocho y á quince pesos, segun el tamaño; cada uno tiene un rótulo con instrucciones para el uso del veneno—Se vende en el almacen esquina de las calles de Catedral y Cuyo, del Café de Catalanes una cuadra para el retiro, á la izquierda.
m28—6p

Se vende

Una casa en la calle de Arenales con fondo á la calle del Cerrito, con cuatro piezas seguidas y cocina, pozo de balde, en el patio tiene cuatro pies de parra y en el fondo naranjos y otras varias plantas frutales, del Hueco de Doña Engracia dos cuadras para las cinco esquinas de la Recoleta por la calle del Cerrito. la casa tiene papel de venta con frente de tabla.
m27—10p

Se vende

UN boliche de panaderia, en la calle de Cangallo núm. 30; el que se interese puede ocurrir á verlo y para tratar á la calle de la Federacion No. 375, plaza de Lorea; tambien se vende un cuarto en la calle del 25 con el mismo negocio. m27 5p

Al comercio.

LA casa de A. Servian se ha trasladado de la calle de las Piedras núm. 46 á la de Chacabuco núm. 15. m27—9p

Aviso.

UN hombre de juicio y aptitudes desea encargarse de la direccion de un establecimiento de campo; bien sea de mayordomo ó como convenga á quien lo precise, dará las mas satisfactorias garantias de su honradez y pericia, acreditando su probidad con personas de consideracion y respeto á quien ha servido muchos años en este ramo en el Estado Oriental. La persona que se interese, tendrá la bondad de dejar en esta imprenta una esquela dirigida á E. L. m27—5p

Se necesita

Saber el paradero de un hombre de nacion Español, llamado Gregorio, *cuyo apellido se ignora; pero sus señas son estas*—

Ha trabajado como dos años en la tintoreria del Buen Gusto, y en la de D. Augusto Larroche, pues es precisamente el que se necesita para un asunto que le interesa mucho. Ocurra á la mayor brevedad á la calle del Parque No. 222. m27 5p

Se vende

EN la Imprenta Argentina calle de la Universidad No. 37. tiras de papel blanco como para envolver caramelos.

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA